OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Criteria Caixa, S.A., Sociedad Unipersonal (en adelante "**CriteriaCaixa**") informa de que el Patronato de la Fundación Bancaria Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona, "la Caixa", Accionista Único de CriteriaCaixa, en su reunión celebrada el día 22 de septiembre de 2022, acordó distribuir un importe de ochenta millones de euros (80.000.000€) con cargo a la partida de Prima de Emisión.

El importe de ochenta millones de euros (80.000.000€) se abonará al Accionista Único de CriteriaCaixa dentro de los dos meses siguientes a la aprobación del acuerdo, en un único pago.

Palma, 23 de septiembre de 2022.